

## PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Clasificación Toxicológica: POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL (IPCS/OMS, 2009).

**Antídotos:** No tiene antídoto.

**Primeros auxilios:** En caso de ingestión: NO provocar el vómito. En caso de contacto con los ojos: lavarlos con abundante agua limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel: quitar la ropa contaminada de inmediato lavar las zonas afectadas con abundante agua y jabón. Lavar la ropa contaminada antes de volver a usarlas. En caso de inhalación: retirar a la persona afectada del ambiente contaminado y llevarla a un ambiente bien ventilado. **EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT TEL.: (2)1722. CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.**

**Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:** No transportar ni almacenar con alimentos utensilios domésticos y vestimentas. No comer, beber ni fumar mientras se prepara o se aplica el producto. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. Utilizar los equipos de protección indicados para la aplicación y carga de la pulverizadora. Evitar la ingestión accidental del producto y el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Evitar respirar la neblina de pulverización. No pulverizar contra el viento. EVITAR LA DERIVA. No trabajar con fuerte viento y evitar corrientes de aire donde se está pulverizando. Lavar con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto luego del manipuleo y aplicación, así como también la ropa utilizada. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto.

**Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:**

Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. La ropa usada durante estas operaciones debe ser lavada separadamente de otras prendas. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y FUENTES DE AGUA.

**Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:** MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. Aplicaciones foliares: No producir deriva. Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de ocurrencia. La Empresa aplicadora es la responsable por los daños que se produzcan. No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales. En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas. **ECOTOXICOLOGÍA:** Toxicidad para aves: prácticamente no tóxico. Toxicidad para peces: prácticamente no tóxico. Toxicidad para abejas: virtualmente no tóxico.

**Instrucciones de almacenamiento:** Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes u otros similares. Debe estar claramente señalado con un cartel que indique "Cuidado Veneno".

**Disposición final de envases:** Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase para evitar su reutilización como tal. Traslade los envases con triple lavado al centro de acopio más cercano.

**MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS. NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**



# PIRAZOLAN 50 WDG

## Granulado dispersable

Ingrediente activo: Pyrazosulfuron-ethyl      porcentaje en peso: 50%

Grupo químico: Sulfonilureas

Registro N°: 5240

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

USO AGRÍCOLA

Prohibido su uso para fines distintos a los específicos en la etiqueta.

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.

Lote N°:

Fecha de fabricación:

Fecha de vencimiento:

Contenido neto: 1 Kilo

Fabricante: FERTIAGRO PTE. LTD.

País de origen: SINGAPUR

Registrante: LANAFIL S.A.

**Lanafil**

Bvar. Artigas 420 Of.105/Montevideo

Tel.: 2710 1932/lanafil@lanafil.com/lanafil.com

## RECOMENDACIONES DE USO

**Generalidades:** PIRAZOLAN 50 WDG es un herbicida selectivo del cultivo de arroz que controla ciperáceas y otras malezas, aplicado en post-emergencia. Es un inhibidor ALS, actúa interrumpiendo la síntesis de aminoácidos esenciales, en las malezas sensibles, provocando disminución de crecimiento y muerte de las mismas. Es absorbido por raíces y hojas, trasladándose a los meristemas.

**Instrucciones de uso:**

| Cultivo              | Malezas controladas |                          | DOSIS (g/ha) |
|----------------------|---------------------|--------------------------|--------------|
|                      | Nombre común        | Nombre científico        |              |
| ARROZ (Oryza sativa) | Cyperus             | Cyperus esculentus       | 40 - 80      |
|                      | Junquillo           | Cyperus difformis        |              |
|                      | Achira              | Sagittaria montevidensis |              |
|                      | Yerba del bicho     | Polygonum punctatum      |              |

**PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:** SE RECOMIENDA ROTAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTES MECANISMOS DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.

**Momento(s) de aplicación:** Post-siembra del arroz y cuando las malezas tengan de 2 a 3 hojas. Realizar un riego por inundación dentro de los 7 días posteriores a la aplicación.

**Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones si corresponde:** Aplicar solo una vez durante el ciclo del cultivo.

**Compatibilidad y fototoxicidad:** Compatible en mezcla de tanque con otros productos normalmente usados en el cultivo de arroz. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

**Contraindicaciones:** No tiene.

**Tiempo de espera:** 30 días.

**Tiempo de reingreso al cultivo:** No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

**Modo de preparación y técnica de aplicación:** PIRAZOLAN 50 WDG se aplica diluido en agua mediante equipos terrestres o por avión que aseguren una distribución homogénea. Preparar la cantidad exacta de caldo a aplicar para evitar sobrantes al finalizar la aplicación. Agregar la cantidad requerida de PIRAZOLAN 50 WDG al tanque del equipo aplicador, ya cargado con agua y con el agitador en marcha. No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.

**Zonas de exclusión:** No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

**Nota:** Este producto se elabora bajo estrictas normas de calidad. El registrante y/o vendedor no asumen responsabilidad alguna por daños o perjuicios derivados del uso o el almacenamiento del producto ya que los mismos escapan a su control directo.



CUIDADO

